

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0676

FECHA: 04-Dic-2019

OK
Hall

SUMINISTRANTE: GALAXIA DEPORTES, S.A DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquin
Administrador Orden de Compra: José Fernando, Guerrero Cardoza

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

| Cantidad | Detalle | Costo Unitario | Costo Total | SABS |
|----------|--|----------------|---------------------|-----------|
| 2 | 1- PELOTA DE BALONCESTO #6, MARCA: MOLTEN. | 55.00000 | 110.00000 | 2019-0858 |
| | 1- PELOTA DE BALONCESTO #7, MARCA: SPALDING. | | | |
| 4 | REDES PARA AROS DE BALONCESTO. | 5.00000 | 20.00000 | 2019-0858 |
| | | | \$ 130.00000 | |

EQUIPO NECESARIO PARA REALIZAR EL II TORNEO INTERINSTITUCIONAL DE BALONCESTO DE ESTA SEDE.

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO TREINTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo
Directora General de la UACI

DIRECTORA DE LA UACI



Ucda. Ana Geraldina Béneke Castaneda

Acuerdo No. 1512/2019
AUTORIZACION

Geraldina Béneke
Viceministra de Relaciones Exteriores

05-12-19
Fuente Financiam. *Fmndo O/H.*

Compromiso Presupuestario *Val: 18921*

Nelson Sandoval

DIRECTOR DAF
Nelson Sandoval
Director de la Unidad Financiera Institucional

